



Los agentes tuvieron que retirarse, pero no soltaron al preso.  
Se busca activamente a los culpables.

## COSAS DE MARINA

La proposición del Sr. Gasset sobre asuntos de Marina, dice así:

«Los diputados que suscriben tienen la honra de rogar al Congreso se sirva manifestar la precisión y urgencia que existe conocer de un modo exacto la cantidad que resta del crédito extraordinario para la construcción de la escuadra, y si este resto, insuficiente para adquirir la armada que marca la ley de la escuadra, es bastante para terminar la conclusión de los buques comenzados.

Si no resulta bastante ese saldo ni siquiera para concluir los barcos que actualmente se construyen, que proyectos tiene el Gobierno para arbitrar nuevos recursos y mejorar la marina de guerra, ó si quiere dejarla en la situación actual, que la Memoria presentada por el señor ministro de Marina al Congreso califica de «nada halagüeña».

Aismismo los diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso se sirva nombrar una comisión que estudie los datos enviados por el señor ministro de Marina, y que, en vista de su estudio, señale cuáles han sido las causas de tan deplorables resultados, y exponga, para el caso de que pudieran obtenerse nuevos recursos, los medios de evitar esas causas y tales efectos.»

Esta proposición se discutirá hoy en el Congreso.

## Nafragio en un vapor español

Manifiestan de Grak que el vapor *Beasós*, que salió de Grak para Alicante el miércoles último con 19 pasajeros, naufragó junto a la isla Hormiga, y se cree que la tripulación pudo salvarse. El *Beasós* era un vapor de fuerza de 60 caballos, que pertenecía a la matrícula de Alicante desde 1883. Fue construido en Inglaterra en 1862. Medía 52,70 metros de eslora, 7 de manga y 3,90 de puntal, con un tonelaje neto de 277,46. Sus armadores son los Sres. Hijos de G. Carratalá.

## Al señor ministro de la Gobernación

A pesar de nuestras repetidísimas excitaciones, continúan paralizados muchos expedientes en la Dirección de administración local, especialmente en la sección segunda, porque así mismo continúa subsistiendo el injustificado y vicioso sistema de que no se despachen sin expresa orden del ministro y director por medio de volante, cuya orden no surte efectos y pasa a ser letra muerta las más de las veces, lo que lleva consigo no pocos perjuicios y el que se eternicen todos los asuntos de los que pueden considerarse desheredados, porque no cuentan con medios para recabar dichas órdenes.

Esperamos que el señor ministro no desatenderá de nuevo nuestra indicación, disponiendo que sin necesidad de órdenes expresas se despachen por riguroso turno todos los expedientes y se cumpla en todas sus partes el reglamento de procedimientos de 22 de Abril de 1890.

## TREN DESPEÑADO

De un descarrilamiento nos da cuenta, desde Bilbao, el telegrafo.

Al salir de la estación de Luchana un tren del ferrocarril de Bilbao a las Arenas, tomó la vía secundaria en vez de la general, por mala colocación de la aguja, haciendo que descarrilase la máquina y el furgón de cabeza, que se precipitaron por un terraplén: el tender apiestó al fogonero, que quedó muerto en el acto, y el maquinista se arrojó al suelo, debiendo a esto su salvación.

Como es consiguiente, sufrieron un gran susto los viajeros, algunos de los cuales se lanzaron de los vagones a la vía, sin que recibieran lesiones, afortunadamente.

## Tribunales

Ayer estaba anunciado el juicio sobre el motivo de los barrereros, que hubo de suspenderse por falta de asistencia de uno de los ocho procesados.

Y no ocurrió nada más que merezca apuntarse en ninguna de las secciones de esta Audiencia.

La de León ha condenado a muerte a Ambrosio Casado, convicto y confeso de haber asesinado a su padre.

## GACETA

La de hoy contiene un decreto de la Presidencia, resolutorio de una competencia promovida entre el gobernador civil de Orense y el juez de primera instancia de la capital, y varios decretos de Gracia y Justicia referentes a personal e indultos.

## Noticias

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro distinguido amigo D. Marcelino Merino, Secretario del Ayuntamiento de Majadahonda, que en unión del alcalde, D. Hipólito Labradero, se encuentran en esta corte para gestionar, cerca de sus representantes en Cortes por el distrito, los medios más urgentes para subvenir y remediar los desastres ocasionados, tanto en los edificios como en los campos.

Deseamos a nuestro amigo sean satisfactoriamente atendidas sus justas pretensiones, por llenar una indicación salvadora para el referido pueblo.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que los cuerpos de Infantería destinen al batallón disciplinario de Melilla a los soldados que voluntariamente se ofrezcan, ó por sorteo para reemplazar las bajas que ha de ocasionar el licenciamiento.

En Zaragoza han empezado las obras para la limpieza del Canal Imperial. Asciende a 2.000 el número de braceros ocupados en esta operación.

De una horrible catástrofe dan cuenta los periódicos de Sicilia. La Catedral de San Carlos, en Marsaha, se ha hundido mientras se celebraba la misa mayor, pereciendo 45 personas y resultando 35 heridas gravemente.

Anteayer intentaron fugarse cuatro presos de las cárceles de Ciudad Real, tres de ellos penados a catorce, quince y dieciocho años, y otro procesado por estafa, pero fueron cogidos en el momento de intentar abrir la puerta de la calle.

En una zanja de la calle de Calabria (Barcelona) se ha suicidado por envenenamiento José Roca Codina.

Cuando se le encontró estaba agonizando. Según parece, dijo que atentó contra su vida por haberle robado 900 pesetas un sujeto.

A los siete años de edad, y víctima de cruel enfermedad, ha muerto la niña Conchita, hija del eminente hombre público D. Alejandro Pidal, a cuyo sentimiento nos asociamos sinceramente.

El jefe del Laboratorio químico legal, Sr. Saez, continúa trabajando en el análisis de las botellas encontradas en la casa del Dr. Queipo. El análisis de las vísceras no ha empezado aún.

Es probable que hasta mañana no se emita el dictamen.

Una de las innovaciones introducidas por el señor conde de Romanones en el bando para el próximo Carnaval, es la de que no se expida licencia a las comparsas de ciegos y tullidos, que en otros años salían a implorar la caridad a pretexto de la fiesta de Carnaval.

Varios robos y ningún ladrón.

Se cometió uno en la casa núm. 30, de la calle de Amaniel, consistente en varias prendas. Los cacos sin novedad y muy abrigados, si las prendas eran de abrigo.

Otro en la calle del Bonetillo, núm. 3, en metálico contante y sonante.

Los cacos id. id.

A un caballero le robaron el reloj en la calle de Alcalá.

El ladrón, ligero de piernas, se fugó. En cambio, la policía demostró ayer tenerías de plomo.

La policía tuvo conocimiento de que el autor de las heridas graves causadas a la portera del núm. 5 de la calle de Garcilaso y a un hijo de aquella era Luis López Martínez, de veintisiete años, papalista, y lo detuvo en su domicilio de la calle de la Escalinata. Luis tenía una herida grave en la cabeza y contusiones en la espalda y en el brazo derecho que, según él, le causaron unos desconocidos frente al núm. 5 de la calle de Garcilaso. El papalista ingresó en el hospital.

A las siete de la noche rieron en la calle de la Sombrería número 14, cuarto principal derecha, Teodoro Fernández Amorós, mozo del Casino de Madrid, y su esposa Francisca Oregui Aranzuriaga, de veinticinco años, habitante en la calle del Espíritu Santo, número 29, cuarto segundo derecha, y el marido disparó la un tiro arrojando de gravedad en el antebrazo derecho. El agresor huyó y la lesionada fué conducida al hospital.

## LOS NUEVOS BUQUES

### EL FILIPINAS.

Mañana se verificará en Cadiz la entrega oficial a la Marina del aviso-torpedero *Filipinas*, construido en los astilleros de la casa Vea-Murguía.

El expresado buque tiene de eslora total (para dique) 74,30 metros y de eslora en la flotación 73,42.

Su manga máxima es de 8,25 metros.

El calado a popa es el de 2,90 metros y al medio de 2,45.

Tiene de desplazamiento 750 toneladas; su velocidad es de 20 millas, y su radio de acción de 3.000.

El armamento militar del buque, se compone de dos cañones de 120 milímetros de carga simultánea, montados en el castillo y toldilla, en caza y retirada, soportados por montajes

hidráulicos; el servicio de municiones se hace por dos tubos montados instalados cerca de la culata e las dos piezas.

Sobre la cubierta lleva montados cuatro cañones Nordenfeli de 42 milímetros, situados dos en reductos a proa para que pueda tirar en caza, y los otros dos por el través.

Se han dispuesto además instalaciones a los costados y en el puente para recibir dos ametralladoras Nordenfeli de 11 milímetros.

El armamento de torpedos se compone de cuatro tubos, dos en la proa y otros dos sobre cubierta, para lanzar torpedos Schazkoff; los instalados en la roda son fijos y harán los disparos apuntando el buque con el timón, los instalados sobre cubierta pueden girar asomando la boca del tubo por encima de la borda.

Los fusiles son Mauser.

El alumbrado es eléctrico, pues lleva el buque dos proyectores instalados en el puente y un alumbrado interior de 50 lámparas de incandescencia; la dinamo está movida por un motor independiente.

Tiene el buque cinco embarcaciones menores, que son las siguientes:

Dos botes, uno de ellos salvavidas, de siete metros de eslora; otro bote de seis; un chinchorro de cuatro, y una canoa de 7,60 metros.

La tripulación la componen:

Un teniente de navío de primera, comandante; un teniente de navío, tres alférces de navío un segundo médico, un contador de fragata, tres contramaestres, tres condestables, nueve maquinistas, un carpintero calafate, un obrero torpedista, diez cabos de mar, doce artilleros de mar, un practicante, un marinero panadero, veinte fogoneros, un marinero armero, un marinero de equipajes, un marinero corneta y cuarenta marineros.

## Ultimas notas

Ayer se reunieron algunos diputados y senadores interesados en que el proyecto de ley sobre zonas polémicas, presentado por el ministro de la Guerra, no perjudique a los labradores y propietarios comprendidos en dichas zonas.

Se acordó nombrar una comisión compuesta del Sr. Eguilior, presidente; marqués de Vadillo, Aznar, duque de La Seo de Urgel y Paules, para que gestionen cerca del Gobierno el objeto que persiguen.

Se reunieron ayer diferentes subcomisiones de presupuestos para seguir el estudio de éstos.

Se dijo anoche que, a consecuencia del debate sobre los ducados, estaba entablada una cuestión personal entre dos de los oradores que interviniendo en la discusión, y que son títulos de Castilla.

Entienden en el asunto cuatro grandes de España.

En una reunión celebrada ayer por la comisión de reformas sociales, se repartieron sus individuos, para el oportuno informe, los expedientes incoados para socorrer a las víctimas de la explosión del vapor *Cabo de Machichaco*, con arreglo a la ley promulgada al efecto.

El Sr. Sagasta continuará en comunicación diaria con todos sus compañeros de gabinete; pero en algún tiempo no irá aún a Palacio.

Mientras tanto, informarán a la Reina de los asuntos de gobierno los ministros a los cuales correspondía despachar cada día, sin perjuicio de que despache con la Regente el Sr. Grouard, como presidente interino del Consejo, siempre que haya asuntos que lo haga necesario.

Anúnciase que se va a presentar una enmienda a la ley de presupuestos sometida a las Cortes pidiendo que se sujeten a sueldo los registradores, y destinando la cuantía de sus honorarios para el Estado.

## Diversiones

### NOVEDADES

El *enigma*, versión castellana del drama de Octavio Feuillet, *La Esfinge*, hecha por Paris Zejin y López Marin, obtuvo anoche en este popular teatro un lisonjero éxito.

La obra, en su parte literaria, vale muy poco. No es Feuillet un literato. Sus obras todas serían un fracaso, si los efectos grandes de que adolecen no desaparecieran ante el valor dramático de las situaciones y el interés que sabe mantener desde el principio hasta la última escena, calidad ésta que encaja perfectamente en el gusto del público especial de Novedades, del que puede decirse que va al teatro a sentir ó gozar con los personajes, no a deleitarse con las filigranas del estilo y el ropaje de la forma. Un pensamiento sublime que hiciera al inteligente en las letras aplaudir rabiamente, pasa desapercibido para aquel público.

Por eso los traductores del drama de Feuillet, a nuestro juicio, acertaron al elegir *La Esfinge*, en donde se prueba la cualidad, pudiéramos decir distintiva del autor.

El público de Novedades, ni numeroso ni escogido, acogió algunas escenas con sinceros aplausos y eso que los Sres. Paris y Marin no han sabido sacar de la obra todo el partido a que la misma se presta, tratándose de un teatro como el de la plaza de la Cebada.

El arreglo está hecho con mucho descuido y con algunas faltas inexplicables en un crítico como el Sr. Paris Zejin, que se las echa de vez en cuando de *Abate* literario tremebundo.

La señorita Cirera muy medianita, excepción hecha de algunos pasajes, como el último del acto segundo, donde demostró ser una actriz que siente, pero que no sabe hacer que respondan al sentimiento las exigencias de la escena. Los demás actores cumplieron nada más.

SIUL.

## Temperatura.

7 mañana, 8°.  
12 del día 11°.  
5 de la tarde, 9°.  
Buen tiempo.

## Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

|   | DIA 16 | DIA 18 |
|---|--------|--------|
| Deuda perpét. al 4 0/0 int.....         | 72.50  | 72.50  |
| Idem id. pequeños.....                  | 72.85  | 73.89  |
| Idem id. fin corriente.....             | 72.70  | 72.00  |
| Idem id. fin próximo.....               | 00.00  | 00.00  |
| Nuevas series G. y H.....               | 73.00  | 80.00  |
| Deuda perpét. al 4 0/0 ext. (1891)..... | 81.10  | 81.00  |
| Idem id. pequeños (1891).....           | 81.90  | 80.80  |
| Nuevas series G. y H. (1891).....       | 00.00  | 00.00  |
| Deuda al 4 por 0/0 amortizable.....     | 81.20  | 81.15  |
| Idem pequeños.....                      | 81.20  | 81.10  |
| Billetes de Cuba (1886).....            | 110.30 | 109.95 |
| Idem 1890, núms. 1 al 405.000.....      | 99.75  | 109.95 |
| Idem del Banco hipotecario.....         | 00.00  | 00.00  |
| Cédulas hipot. al 5 por 0/0.....        | 99.00  | 99.25  |
| Idem al 4 0/0.....                      | 00.00  | 99.25  |
| Acciones Banco de España.....           | 329.00 | 380.00 |
| Compañía de Tabacos.....                | 179.25 | 179.00 |

### METALES PRECIOSOS

|                        |       |       |
|------------------------|-------|-------|
| Centenes antiguos..... | 13.00 | 13.00 |
| Idem nuevos.....       | 9.00  | 14.00 |
| Oro antiguo.....       | 10.00 | 10.00 |
| Plata.....             | 10.00 | 10.00 |

### CAMBIO

|                          |       |       |
|--------------------------|-------|-------|
| Londres, a la vista..... | 27.85 | 27.84 |
| Idem a 8 días vista..... | 00.00 | 00.00 |
| Paris, a la vista.....   | 10.85 | 10.55 |
| Idem a 8 días vista..... | 00.00 | 00.00 |

### Barcelona

|                     |  |
|---------------------|--|
| Interior, 72,82.    |  |
| Exterior 81,17.     |  |
| Nortes, 26,70.      |  |
| Cubas 109,85.       |  |
| Nuevas, 99,66.      |  |
| Orenses 0,00.       |  |
| Francias, 26,80.    |  |
| Amortizable, 81,12. |  |
| Colonial, 85,00.    |  |

### Paris

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| 4 por 100 exterior, 73,71.       |  |
| 3 por 100 francés 102,30.        |  |
| 5 por 100 italiano, 85,80.       |  |
| 4 por 100 turco, 26,17.          |  |
| 3 por 100 portugués 25,06.       |  |
| Alpinos, 000.                    |  |
| Ferrocarriles andaluces, 190,00. |  |
| Idem Alicante 162,50.            |  |
| Idem Nortes, 115,00.             |  |
| Robinson, 194,00.                |  |
| Randfontein 28,70.               |  |
| Riotinto, 382.                   |  |

Después de la hora oficial de Bolsa, han cerrado ayer:

|   |  |
|---|--|
| Exterior español 73,031.                            |  |
| El 3 por 100 francés, a 101,50.                     |  |
| Bilbao  |  |
| Exterior, 81,30.                                    |  |
| Idem títulos pequeños, 82.                          |  |
| Cupones: exterior 1.º Octubre, 28,10.               |  |
| Idem 1.º Julio, Cubas 1886, idem 1890, todo, 28,10. |  |
| Paris cheque, banca 1 brar, 13,70.                  |  |
| Hipotecarias Cuba, 99,20.                           |  |

### Bolsa de anoche

|  |  |
|--|--|
| Fin de mes, 73,72.                                     |  |
| Próximo, 73,60.  |  |
| Exterior, 82,10.                                       |  |
| Amortizable, 80,80.                                    |  |
| Banco de España, 390,00.                               |  |
| Amortizable, 81,20.                                    |  |
| Tabacos, 177,25.                                       |  |
| Barcelona, 73,30.                                      |  |
| Paris 73,31.   |  |
| 4 por 100 contado, 73,00.                              |  |
| Londres  |  |
| Exterior español, 73,43.                               |  |
| Cubas 109,70.  |  |
| 4 por 100 Contado, 73,20.                              |  |
| Clausura de la Bolsa de ayer: exterior español, 73,62. |  |

## LIBROS DE ANCE

HISTORIA UNIVERSAL, por César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernández Cuesta. Diez tomos en pasta. Su precio 125 pesetas. Se vende por 80.

NOVELAS SELECTAS ILUSTRADAS: *El amigo de lacasa*, por Feré.—*Mujer y amante*, por Mirecourt.—*La Bella pañera*, por Berthet.—*Jaque mate*, por Mirecourt.—*Ricardo el ballenero*, por Berthet.—*El Saltimbanco*, por Robert.—*Los oficiales del Rey*, por Saint Félix.—*Los tres molinos de Montmartre*, por Labourier. Estas ocho novelas en un solo tomo, encuadernación de lujo, con cantos dorados, cuestan en las librerías 15 pesetas. Se venden por 8.  
El expositor, por Esteban Enault. Obra de gran lujo. Su precio 15 pesetas. Se vende por 7.  
EL UNIVERSO SOCIAL, por Heriberto Spcer. Obra ilustrada con profusión de láminas al cromó. Su precio 75 pesetas. Se venden por 45.  
Estas obras se remiten por correo en paquete certificado, a quien se pida, acompañando, su importe en libranza de Giro Mútuo, a D. Antonio Giner, Arco de Santa María, 4, Madrid.

### CONSEJO DE MINISTROS

Cerca de las dos de la madrugada terminaron los ministros su labor del Consejo reunido desde las nueve de la noche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta.

Empezamos dando cuenta del punto más importante tratado.

#### Lo de la embajada

El ministro de Estado al salir afirmó que este asunto no podía ser todavía del dominio público, y por lo tanto seguiría la reserva más absoluta.

Consignaremos un rumor que es muy verosímil, y que asegura que el ministro de Estado celebró ayer conferencias con varios representantes de las potencias que tienen intereses en Marruecos, para tratar de los consulados en Fez.

En este asunto, el acuerdo del Gobierno será mantener su derecho a establecer un consulado en aquel punto, si no desisten Francia e Inglaterra.

En cuanto a la indemnización, el Gobierno dará facilidades al sultán para los pagos, pero no concederá perdón en lo pactado, ni siquiera en lo que a los intereses por los plazos vencidos se refiere.

Se amplía también el plazo para la delimitación de la zona neutral, y el general López Domínguez discutió el domingo y anoche con el ministro de Estado esa ampliación.

El Gobierno se ha fijado principalmente en obtener el reconocimiento por parte del sultán de todos los derechos que reconoció a España su difunto padre, y parece que, en este sentido, el Sr. Groizard ha conseguido su propósito.

Todo esto lo damos como un rumor, muy generalizado anoche.

#### Cuestiones de Marina

De ellas se ocuparon los ministros con motivo de la proposición que hay presentada en el Congreso.

Y cuentan las crónicas que el Sr. Pasquín, que se ve con la toga al cuello, puso en manos del Sr. Sagasta la dimisión y añaden que éste le arguyó que no evadiera someter su conducta a la discusión del Congreso, pues con su dimisión ninguna ventaja conseguiría, puesto que el debate podrían llevarlo las oposiciones al Senado, y allí no tendría más remedio que contestar a los cargos que por su gestión se le hicieran.

Pero el Sr. Pasquín, replicó a él que no le importaba contestar a todas las interpelaciones que se le formularan; que no se retiraba del Gobierno por miedo, sino porque su dignidad como ministro del Gobierno liberal le impedía seguir formando parte del Gabinete, cuando los que le combatían eran, precisamente, diputados de la mayoría; es decir, los amigos políticos del señor Sagasta.

El Sr. Sagasta y algún ministro que se creyó aludido por el general Pasquín, procuraron aplacar su enojo, y el Sr. Sagasta, aun después de terminado el Consejo, hizo cuanto le fue posible por convencerle en una breve conferencia que solos celebraron.

Conque ya tenemos al Gobierno en crisis.

El gobierno alemán celebrará en el Báltico durante el próximo mes de Junio una gran fiesta naval para solemnizar la apertura del canal.

Deesa el concurso de las demás naciones, y al efecto ha dirigido una nota circular a los gobiernos extranjeros, haciendo la correspondiente invitación.

El Consejo acordó que una escuadrilla, compuesta de cuatro de nuestros mejores buques, concorra a dicha fiesta marítima. Serán los cruceros *Reina Regente* y *Mercedes* y otros de menos desplazamiento.

### REGRESO DE RUIZ ZORRILLA

Los telegramas recibidos ayer en Carcagente, a donde llegó anteanoche el Sr. Ruiz Zorrilla, acusan una gran mejoría.

Dicen que durmió con más tranquilidad, descansando como no lo había conseguido hace más de dos meses.

El enfermo se reanima por momentos. Al salir de Carcagente para Verger, subió al coche y se bajó por sí solo.

Ayer tarde a las cinco y media llegó a Villajoyosa, término del viaje.

Los republicanos centralistas y federales no visitarán al Sr. Ruiz Zorrilla hasta que los médicos declaren que puede conversar sin molestia el ilustre hombre público con sus correligionarios y afines.

Acerca de la cuestión de jefatura del partido republicano progresista, dice *El País*:

«Nadie, por pretencioso que sea, puede considerarse capaz de reemplazar una autoridad moral que, aparte del prestigio político, está

arraigada entrañablemente por un cariño y adhesión personales.

Pero vamos a suponer que la ambición y la vanidad hicieran soñar a alguien con ocupar el puesto que desempeña D. Manuel Ruiz Zorrilla.

La jefatura de un partido popular y esencialmente revolucionario necesita de prestigios y cualidades tan poco comunes, que por esa misma razón el ilustre jefe del partido republicano progresista es insustituible.

Para ser jefe de este gran partido, es preciso, además de los prestigios persona y político, señaladísimas pruebas de energía, abnegación, entusiasmo y una inquebrantable fe en los ideales republicanos.

Después de D. Manuel Ruiz Zorrilla no conocemos en el campo republicano quien, como aquél, reuna en tan alto grado las expresadas cualidades.

La Junta directiva ha redactado ya la convocatoria de la Asamblea para el día 22 de Marzo.

Entre otros acuerdos la Asamblea, como puntos principales, tratará de los siguientes:

- 1.ª Renuncia del jefe.
- 2.ª Nombramiento de nueva junta directiva.
- 3.ª Procedimiento que conviene seguir para la instauración de la República.
- 4.ª Relaciones que deben mediar entre las agrupaciones republicanas, carácter y condiciones de la inteligencia entre éstas.

Para tratar de esta convocatoria se reunió anoche la Junta directiva.

El Sr. Muro leyó la contestación al Sr. Zorrilla, en la cual se reitera su adhesión incondicional, añadiendo que por su parte no se le admite la renuncia.

Se acordó también que el Sr. Muro salga hoy para Villajoyosa.

#### Zorrilla en «El Paraíso»

Zorrilla se encuentra sumamente mejorado. La temperatura deliciosa de aquel hermoso rincón de España, el sol que ayer alumbraba en medio de un cielo purísimo, las brisas del cercano mar, todo contribuye a dar animación al paciente que en medio de sus dolores se encuentra satisfecho.

Se muestra agradecidísimo al doctor Esquerdo, a quien le ha dicho:

«Para un médico del temple de usted, le era necesario un enfermo de mi temple.»

Lo tenía pensado: si me hubiera sentido morir durante el viaje, habría escrito y firmado una carta declarando que había tomado un veneno, para que jamás hubiera podido recaer sobre su valiosa reputación la más mínima responsabilidad.

Tiene en el célebre doctor ilimitadísima confianza.

A pesar de conocer la gravedad de su estado, hace proyectos para el porvenir y piensa ir a su posesión *La Tablada*, en cuanto entre el verano.

Le ha visitado D. Vicente Rodríguez. Ambos amigos se abrazaron con efusión, diciéndole el Sr. Rodríguez:

«Manolito: de aquella célebre minoría progresista de los tiempos moderados sólo quedamos cuatro: Figuerola, Sagasta y nosotros dos. Ruiz Zorrilla le contestó cariñosamente:

«Compañero: no consiento que se me hable de política, pero ni eso puedo negarle a un hombre como usted.»

Después conversaron largo rato, recordando hechos pasados y anécdotas chistosas, hasta la hora de la comida.

El Sr. Ruiz Zorrilla comió bien y se acostó después.

Hoy concederá audiencia a cuantos la soliciten.

A los periodistas que han llegado a Villajoyosa, el generoso doctor los ha instalado en su casa en un departamento.

al marqués, el cual anunció una interpelación sobre este asunto.

Se entra en la orden del día, aprobándose el dictamen de la comisión sobre saneamiento de la ciudad de Cartagena, después de algunas observaciones del Sr. Fabió.

En votación definitiva es aprobado también el de la comisión de ley de saneamiento y mejora interior de las poblaciones.

Se levanta la sesión a las cuatro y veinte, pasando el Senado a reunirse en secciones.

A las cinco y cuarto se reanuda. Se da cuenta del resultado de las secciones, y se levanta la sesión a las cinco y media.

### CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 1895

Se abre a las tres, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo, y rompió el fuego el Sr. Santamaría, presentando una exposición en la que se pide la inamovilidad de los secretarios de Universidades.

El Sr. Junoy presenta otra firmada por vecinos de diecisiete pueblos de Cataluña, pidiendo se exima del pago de contribución durante diez años a los terrenos en que se plantan cepes procedentes de América.

Los Sres. García T. Apero y Ceballos, piden se socorra a los habitantes del Valle de Aran y distrito de Almdralejo.

El ministro de la Gobernación promete a los señores tener en cuenta sus peticiones.

El Sr. Sánchez de Toca, contestando al conde de Retamoso, que en la sesión del sábado formuló censuras contra los últimos Gobiernos conservadores, defendió elocuentemente a éstos y asegura que fué muy parco en suspender Ayuntamientos.

El conde de Retamoso insiste en las censuras que formuló en la anterior sesión, refutando lo dicho por el Sr. Sánchez de Toca.

El duque de Almodovar del Río apoya una proposición de ley relativa a la construcción de una carretera, la cual es tomada en consideración.

#### ORDEN DEL DÍA

Continúa el debate sobre los ducados de Terranova y Monteleón.

El Sr. Fernández Villaverde reanuda su interrumpido discurso contestando al señor ministro de Gracia y Justicia.

Refutando los argumentos del ministro, insiste en que el derecho vincular en la sucesión de los títulos y grandezas ha quedado ratificado por toda la legislación que invocó el Sr. Maura en su discurso del sábado, como ajena al principal objeto del debate, sosteniendo que el asunto que se discute pase a conocimiento de la jurisdicción contenciosa.

El Sr. Carvajal y Hue interviene nuevamente en la discusión, manifestándose de acuerdo con lo dicho por el Sr. Fernández Villaverde.

Se ocupa de los decretos de 1887 y 1885 por los Sres. Romero Girón y Silveira, respectivamente, y dice que ellos se ve que el Sr. Silveira resulta más liberal y más democrata que el señor Romero Girón.

El ministro de Gracia y Justicia rectifica lo dicho por los Sres. Carvajal y Fernández Villaverde, y fundándose en la legislación vigente, insiste en las afirmaciones que hizo en su discurso sobre sucesión y rehabilitación de títulos nobiliarios.

El conde de Xiquena vuelve a intervenir en el debate para manifestar que no se trata de depurar a la señora condesa de San Bernardo y el señor marqués de Monasterio tienen derecho a los títulos de Monteleón y Terranova, sino que lo que se necesita depurar es si ha de continuar una sociedad de malhechores con su representante, el cual, por una cantidad determinada, facilita un título y, lo que es más grave, una senaluria vicialicia por derecho propio, lo cual no pueden hacer las Cortes y la Corona.

Esto añade—es lo que se necesita depurar, y a lo que yo he encaminar mis esfuerzos, sin escatimar sacrificio.

Dice que el aludido agente ha ofrecido recientemente títulos de duques a los señores marqueses de Valdeterrazo y de Portago.

Se prorroga la sesión.

Al llegar a este momento de la discusión, se produjo un verdadero escándalo en la Cámara por si el secretario había o no formulado la correspondiente pregunta para que se prorrogase la sesión.

Restablecida la calma, el señor conde de Xiquena vuelve a la palestra.

Manifestó que el Sr. Maura puede decirse que había incurrido en el delito de lesa majestad. Por si esto era poco, añadió que la Regente apenas había tenido conocimiento de todas las intrigas que habían jugado en el asunto, y que no conocía el expediente, que ni siquiera estaba en estampilla.

Arremetió contra los partidos monárquicos, diciendo que aquí no pasará nada absolutamente, que el ministro continuará en su puesto, que en los suyos seguirán también los empleados del ministerio que han jugado algún papel en este asunto, y que él, un hombre de bien, a quien mañana habrán de carear con una miseria (aludiendo al agente), continuará asimismo donde está, diciendo a este propósito que todos los partidos son ig ales.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Cánovas siguen el orador—no han tomado parte en este debate porque les ha puesto su veto el Sr. El duayen.

El Sr. Romero Robledo: Pido la palabra. Esta, antes que todo—continúa el señor conde de Xiquena—es una cuestión de moralidad, y a mí me duele mucho encontrarme sólo en el Parlamento, sin que nadie haya tenido valor para secundar mi campaña.

Insisto en afirmar que éste es un caso de responsabilidad ministerial, en el que se ha cometido un delito de lesa majestad.

El señor presidente: Ruego a su señoría que mida el alcance de sus palabras.

Y vuelve a rectificar el señor conde de San Bernardo.

No digamos la verdad a medias; seamos justos, y no acusemos por afán de acusar.

Yo sé que el Sr. Fernández Betancour, cuya responsabilidad no dudará el señor conde de Xiquena, ha recibido recientemente 15.000 pesetas por no sé qué trabajos heráldicos, y yo me he extrañado de esto, ni he venido a revelararlo a la Cámara.

En cambio el señor conde de Xiquena se pasa la vida acusando a la gente so pretexto de la moral y de la justicia.

Interviene el Sr. Cánovas. La minoría conservadora—dice—no ha inspirado o su criterio en ninguno de los juicios expuestos aquí en esta Cámara.

La minoría conservadora tiene su opinión propia, y al dar su voto en la proposición que se debate, manifiesta claramente cuál es su criterio.

Aquí no hay responsabilidad para los señores que han sido honrados con esos títulos; no hay responsabilidad para los empleados de Gracia y Justicia; aquí, si hay responsabilidad, es para los ministros que han intervenido en este asunto.

El resto de la sesión puede sintetizarse en pocas palabras.

Tomaremos nota de esta declaración del señor conde de Xiquena.

—Si su señoría hubiera estado en el banco azul—dice al Sr. Cánovas—tengo la seguridad de que no hubiera ocurrido este hecho escandaloso.

Y contesta el Sr. Cánovas: —Puede asegurarlo su señoría.

Todavía vuelve a rectificar el señor conde de San Bernardo, a quien nadie oye, e intenta hablar al Sr. Núñez Granés, a quien nadie oye tampoco.

Los Sres. Sanz y Romero protestan de la prórroga de la sesión y de que la residencia no haya consentido hablar al Sr. Núñez Granés.

El Sr. Romero anuncia que en la sesión de hoy volverá a tratar de este asunto.

Y después de unas cuantas palabras del secretario Sr. Gullón y del señor presidente, el Congreso acuerda no tomar en consideración la proposición de los stivalistas, por 109 votos contra 35.

Y se levanta la sesión a las nueve.

### Extranjero

#### Francia

El presupuesto de Cultos

Después de una animada discusión, la Cámara de diputados ha aprobado el presupuesto de Cultos.

#### Mr. Lozé

Oficialmente se niega que la llegada a París de Mr. Lozé, embajador de Francia en Viena, esté relacionada con ningún asunto de carácter político.

#### Estados Unidos

El temporal

En Texas ha perecido la mitad del ganado por efecto de las últimas tempestades de nieve.

La miseria entre los habitantes del territorio indiano es tan horrorosa que se ven reducidos a comer carne de perros y de caballos, y centenares de personas están enfermas de mucha gravedad.

Sobre las costas del Este han desaparecido 25 buques de cabotaje, habiendo que lamentar muchas desgracias personales, y existe el temor de que el número de éstas sea bastante mayor, pues los temporales continúan con gran violencia.

#### Anarquista absuelto

El tribunal de Assises del Sena ha juzgado al anarquista Ponget, el cual, condenado por contumacia a trabajos forzados por pertenecer a una sociedad secreta, había huido a Inglaterra y regresado a Francia, creyéndose a cubierto por la reciente ley de anarquistas.

Al llegar a Francia fué detenido inmediatamente.

Ponget ha sido absuelto por el tribunal.

#### Signo la discusión del presupuesto

El Sr. Prudent, socialista, pide la supresión de los fondos secretos, suponiendo que se distribuyen a los periodistas maestros cantores.

El ministro del Interior combate la enmienda, y afirma que los fondos se hallan afectos al servicio de la seguridad general.

El Sr. Habert pregunta si el Gobierno se halla resuelto a perseguir todos los delitos de *chantage*.

El ministro de Justicia afirma que todos los culpables serán entregados a los tribunales.

La enmienda es desechada por 363 votos contra 120.

El capítulo de los fondos secretos es aprobado después.

#### Inglaterra

En la Cámara

En la Cámara de los Comunes, el Sr. Robertson, comisario del Almirantazgo, al contestar a una pregunta, ha declarado que desde el 28 de Febrero de 1893, el Gobierno inglés no ha enviado proyectiles al extranjero y que no tiene tampoco intención de mandarlos.

#### Austria-Hungría

Reglamentos de navegación

Dicen los periódicos de Viena que el Gobierno austró-húngaro se halla pnesto de acuerdo para negociar los reglamentos de navegación, con objeto de precaver las colisiones en el mar y había adoptado el proyecto inglés.

Pero como Inglaterra había aplazado el poner en vigor su reglamento, Austria Hungría resolvió hacer lo mismo que aquella nación.

#### Tumulto

Contra la policía

Varios italianos han asaltado y herido en Rius de Gier a unos agentes de policía que detuvieron a otro italiano y a detenido en 1894.



...se inaugurará en aquella población la iluminación eléctrica de las calles.

Añaden que pronto se comenzarán los estudios para la construcción de la carretera, que desde aquel pueblo se dirigirá á Tordera. Dicha mejora favorecerá grandemente los mercados semanales que se efectúan en aquella pintoresca población.

A puerta cerrada se ha celebrado esta mañana en la Audiencia provincial el juicio por jurados sobre abusos deshonestos contra Juan Millás Vicens, de Lagostera.

La defensa ha estado encomendada á don Aniceto Ibrán.

Como representante del procesado ha asistido el procurador don Jaime Vila.

En virtud de denuncia formulada por don Pedro Font vecino de Verges ha sido detenido y entregado al Juez de Instrucción del partido de La Bisbal un sugeto llamado Enrique Guerrero, de 22 años de edad, natural de Barcelona, como presunto autor de abusos deshonestos cometidos en las personas de dos hijos menores del denunciante.

Han sido expulsados del vecino territorio, los súbditos españoles Pedro Sáez Flores, Juan Martínez Chacón y Antonio Campos Ramírez.

(Por infracción del Reglamento de carruajes ha sido denunciado el vecino de Figueras Miguel Samper Bager.

En vista de las condiciones en que se realizan en esta ciudad las mudanzas de muebles y enseres, y en atención á las desgracias que pueden ocurrir, el gobernador civil ha acordado que las citadas operaciones se verifiquen antes de las ocho de la noche.

Bajo la presidencia del alcalde señor Ciurana se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión de segunda convocatoria, tomando los siguientes acuerdos:

**Aprobar varias cuentas**  
Conceder á la orquesta que dirige Don Pe-

dro Jofré el tocar por la cantidad del año anterior las sardanas en los tres últimos días del Carnaval.

Construir en la calle de Ronda un paso adouquinado.

Dejar sobre la mesa una proposición para adquirir piedra machacada.

El señor Llapart pidió se limpiara la cuneta del río Onyar, que pasa junto á las casas de la calle de Montserrat; contestando la presidencia que se verificará lo pedido por el señor Llapart así que el tiempo lo permita.

Por real orden de la dirección general de Agricultura, Industria y Comercio ha sido aprobado el proyecto y presupuesto del ingeniero de este distrito para repoblar la cuneta alta del torrente dominado *bach gran* del monte Bosch del pueblo de Das.

Hoy asegurabase que ha sido concedida á D. Eusebio Simó la administración de loterías vacante por fallecimiento de D. José Guitó.

A instancias del Rey Leopoldo de Bélgica, Su Santidad ha dispuesto que los Trapenses de Wesunlle, establezcan una misión en el Congo.

Con tal objeto se les ha concedido una extensión de terreno, 1.000 hectáreas, cerca de Leopoldville, cuya región colonizarán predicando el evangelio y desenvolviendo el programa de la civilización cristiana entre los infieles.

El Instituto geográfico ha dictado una orden cuyo cumplimiento será imposible. Ha dispuesto que los Alcaldes manden examinar las señales geodesicas que marcan el vértice de las triangulaciones y manifiesten el estado en que se encuentran.

**J. Llinás y Compañía.—Banqueros**  
Compran cupones de todas clases; compran y venden valores al contado; reciben órdenes de Bolsa; abren cuentas corrientes con interés; admiten y ceden letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.  
Calle Ciudadanos 16 y Liebre 2.

**Carnecería Modelo de Sebastián Ribera.—Barrio de San Antonio, Salt.**

**EN LA** Administración de este periódico se venden la **Teoría Musical** arreglada para los alumnos de Primero, Segundo, Tercero y Cuarto curso de solfeo, al precio de **Pesetas 150** y la aplaudida sardana **Recorts** originales ambas producciones del maestro D. Juan Colomé Rius profesor de la Escuela Municipal de Música de Barcelona.

SEGUN los eminentes doctores Mrs. Durac Farde y V. Audhovi, la acción médica y a composición cualitativa de las aguas minerales de **Bassin de Vichy** es igual. Para ser transportadas á lejanos países, son mejores los manantiales frios, como la **Sources Vairet de St. Yorre**; que lo calientes, como Hop. al Grande-Griel V, Vo.

De venta en todas las farmacia, la Sources Vairet á un 25 por oyo más barato.

**EL AGUA DE AZAHAR** Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de santa Eugenia, número 24.—Gerona.

**UCHILLERÍA**  
DE  
**Agustin Codina**  
13, Peso de la Paja, 13  
—GERONA—  
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.  
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.  
—GERONA—

**NOTICIAS TELEGRAFICAS**  
Madrid, 21  
En los centros ministeriales se asegura que han terminado oficialmente las negociaciones que se se-

guían con la embajada marroquí, completo acuerdo con el Gobierno.

--La sociedad de agricultores de Francia, después de larga discusión, acordó pedir que se suprima el impuesto de consumos, especialmente para las bebidas higiénicas y las carnes, ó al menos se rebajen mucho.

--Estarán representadas todas las minorías en la comisión que ha de dictaminar en la información que ha de practicarse en virtud de la proposición del señor Gasset, para depurar el empleo de las cantidades votadas por las Cortes para la construcción de una escuadra.

--En un telegrama del Extremo Oriente se asegura que á consecuencia de la explosión del polvorin de la isla Formosa murieron 200 soldados chinos.

--El Correo Español, publica en su número de anoche las declaraciones hechas por don Carlos de Borbón.

Ha dicho el pretendiente que resolvería la cuestión de Cuba, no en el sentido en que lo hacen los gobernantes, sino restaurando las Leyes Indias.

Ha dicho además don Carlos, que él respeta la política de León XIII, y que solo desea aplicarla para evitar que la desnaturalicen.

No quiere él servirse de él clero para que le ayude en una causa terrena, como hacen los Gobiernos de Madrid.

Respecto al viaje que de incógnito hizo á España su hijo don Jaime, ha dicho que sintetiza este al pueblo español del modo siguiente: Muchos indiferentes, gran número de carlistas y republicanos.

Imp. de EL CORREO DE GERONA,

**SECCIÓN DE ANUNCIOS**

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL **Dr. KLEIN**

**Autor de las pastillas NIELK**

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA TISIS, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**

VENTA.—Dr. Pérez Xifra, Abeurador 2.—Don Joaquín Ametller.—Cort 82 Real.—Don Agustín Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein Escudillers, bajos Barcelona.



**TOS, ENFERMEDADES DEL PECHO, RESFRIOS, GATARROS BRONQUIALES.** Se curan radicalmente por medio del renombrado **JARABE ALMERA CREOSATADO.** Probado y os convenceréis.

Se vende en el despacho central, Xucla, 21, Barcelona. Farmacia ALMERA; Laboratorio-Fábrica, San Juan de Vilasar y principales farmacias.

Depósito en Gerona: Farmacia de don Joaquín Coll, Rambla de la Libertad, 26

**APRENDIZ SE NECESITA UNO**

EN ESTA IMPRENTA

**CAPSULAS EUPÉPTICAS**

**MORRHUOL**

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

**DEL DR PIZA**

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del hígado, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NÚM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

**ADRIER Y BARRIA**  
PINTORES  
Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en tróculos de cristal.  
Calle del Píjaro, 2  
—GERONA—

**BRASUERO**  
(CORTADA)  
—Peso de la Paja, núm. 17, cerradero de Gerona—

**SALVO CAMOS**  
PINTOR EMPAPELADOR  
5.—Calle de Ciudadanos—5  
—GERONA—

**ENOSOTERO**  
para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol y eso ni otras drogas.

EL VINO con ENOSOTERO jamás se vuelve acido y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejor toda clase de vinos, es económico, irreflexivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y Compañía.—Moncada núm. 20.—Barcelona —Pédilo en las principales Droguerías y Ultramarinos.—En Gerona: Dolores Cortas.

—Se remite á todas partes—Pedir prospectos—

**MASACHIB Y QUINTANA**  
de  
ALMACEN DE HIERRO  
de  
GERONA